# UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
# LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 04/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SIMULADORES, MAQUETAS Y MOTORES DIDACTICOS Y AFINES" - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID N° 395.167

## ACTA DE PRORROGA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 13 (trece) días del mes de setiembre del año dos mil veintiuno, en las oficinas del Servicio Nacional de Promoción Profesional ubicada en la calle Molas López N° 480, siendo las 10:15hs., se da inicio al acto de apertura de sobres correspondiente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 04/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SIMULADORES, MAQUETAS Y MOTORES DIDACTICOS Y AFINES" - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID N° 395.167**, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en las Bases y Condiciones del PBC, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación.

Se encuentran presentes para el acto de apertura: el ECON. FERNANDO RUOTTI y el C.P. JULIO ALDAMA en representación del SNPP.

La convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según los plazos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Presento su oferta la siguiente empresa:

1) AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA

De conformidad a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y la Resolución DNCP N° 483/2021 por el cual se regula la apertura de ofertas cuando solo se hubiere presentado una oferta se procede a la prórroga de la fecha para la recepción y apertura de ofertas, para lo cual será emitida una Adenda, a fin de obtener una mayor cantidad de oferentes.

No habiendo, otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las 10:30 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.-

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
DP. CONTRATACIONES

Econ. José Fernando Ruotti
Director - UOC - SNPP